Precios desuscricion — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.° — Mahon, jueves, 22 de Diciembre de 1887. — N.° 1944.

Advertencia

Los señores suscritores de los pueblos de la isla que se hallen en descubierto con esta Administracion esperamos se pondrán al corriente de sus atrasos en todo el presente mes á fin de poder cancelar nuestras cuentas de fin de año.

SECCION POLÍTICA

LA AMNISTIA

La minoría republicana del Congreso, cuyos laudables esfuerzos para reconstituir al republicanismo español hemos consignado recientemente, discute estos dias, al decir de los periódicos, la conveniencia ó inconveniencia de gestionar la ámnistía de los condenados por las últimas conspiraciones y movimientos revolucionarios.

No conocemos su acuerdo, reflejándose solo en los periódicos cierto disentimiento de opiniones cuyos fundamentos ignoramos.

Pero nosotros tenemos una opinion acerca del particular, que debemos exponer con nuestra habitual franqueza. Es interés bien entendido del gobierno y de la sociedad española; interés de la autoridad é interés de la paz, el sal do definitivo, ó mejor dicho, el corte de cuentas atrasadas de nuestras luchas de violencia. En este sentido, nosotros hemos aconsejado al gobierno varias veces, y seguimos aconsejándole, que decrete una amnistía amplia, generosa, sin restricciones ni limitaciones de ninguna especie; amnistía de tal naturaleza, que ni el poder ni el amnistiado conserven recuerdo alguno del delito ni del castigo.

Pero ni el Sr. Ruiz Zorrilla ni la minoria deben pedirla. Aquél, por dignidad; ésta, porque aun siendo medida esencialmente política la amnistia, y de alcance muy superior á los intereses de los condenados, pareceria inspirada en estos últimos al salir la iniciativa de los bancos republicanos del Congreso.

Una amnistia pedida por aquellos á quienes directamente favorezca, ó por sus amigos y afines, no tendria como ley política el alcance, la grandeza y la trascendencia que nosotros creemos que debe tener.

Nos explicamos, pues, que la minoría republicana dude. Lo que no nos explicamos, es que el gobierno dude. Lo que no comprendemos es que la regencia vacile. Lo que nunca nos explicaremos es que se discutan las condiciones de una amnistia. La amnistia debe ser incondicional, porque la virtud de la misericordia con su cuenta y razon, no es tal virtud Para serlo, debe darlo todo y no partir nada, absolutamente nada.

(*Mercantil Valenciano.*)

SECCION BIBLIOGRÁFICA

LA BRUJA

Zarzuela en tres actos original, el libro, del Sr. Ramos Carrion, música del maestro Chapí, estrenada en el teatro de la Zarzuela de Madrid en la noche del sábado 10 del actual.

Juicio de «El Globo»

Como todo llega en este mundo, llegó el estreno de «La Bruja», obra que se venia anunciando no sabemos desde qué fecha y cuya representacion se aplazaba tantas veces por causas aun desconocidas.

Así no es de estrañar que el teatro estuviese anoche repleto, parte por la curiosidad basada en las razones precedentes y parte porque cono idos los nombres de los autores no era aventurado supóner que la obra alcanzaria éxito extraordinario.

El asunto que ha servido de argumento al Sr. Ramos Carrion es interesante ya que no verosímil. Una dama, hija de un magnate poderoso que murió en el destierro vuelve al país de su naturaleza, que si no estamos equivocados, es el Roncal (Navarra), y con objeto de no excitar la curiosidad y atraer sobre ella las miradas de la corte, se encierra en un derruido castillo de su propiedad, cubre su hermoso cuerpo con el horrible disfraz de la vejez, y se deja ver de los sencillos campesinos tan raras veces y de una manera tan misteriosa y sobrenatural, que aun cuando derrama en la aldea mercedes á manos llenas, su aparicion es causa de temores y espantos facilmente comprensibles si se tiene en cuenta que la accion ocurre en las postrimerias del reinado de Carlos II, es decir, en plena época de duendes y fantasmas, de brujas y endemoniados.

Un hidalgo que habita en la aldea y distrae sus forzados ócios en el ejercicio de la caza, sorprende un dia á una bellisima mujer bañándose en el rio; quiere seguirla y la desconocida se oculta en la floresta perdiéndose á las pesquisas del enamorado galan, que desde aquel encuentro arde en ámores por ella. Inutilmente la busca, y no hay rincon del bosque que no se registre, ni peñasco que no rodee, ni madriguera que no escudriñe.

En uno de sus paseos por el monte encuentra á la bruja, cuéntala sus cuitas, y ella por todo consuelo le dice: ten fé y espera.

Así lo hace el mozo, y en vano pasan los dias, la desconocida no parece hasta que la bruja le confiesa que ella y la jóven sorprendida en el rio son una misma persona, que vencida por un terrible maleficio vive transformada en anciana centenaria, de cuyo estado no saldrá hasta que el hidalgo haga el enorme sacrificio de conquistar fortuna y gloria, en cuyo instante cesará el maleficio y podrán unirse y vivir dichosos con su amor.

La guerra arde en Italia y allá va el enamorado á quien el amor presta tales alientos, que en dos años logra cruzar su pecho con la banda de capitan, gerarquía que estima bastante para conseguir el desencanto de su dama.

Vuelve á su país, presentase á ella, y cuando parece que han de cesar sus cuitas, un nuevo incidente viene á separarlos, esta vez de una manera más terrible y definitiva: el Santo Oficio ha tenido noticias de los prodigios que obraba en el país la supuesta bruja, y envia al castillo un familiar ante el cual declara ella cual es su verdadero nombre y condicion, y porqué razones ha adoptado el disfraz, causa de su desgracia. Pero buenos están los tiempos para tales disfraces. La Inquisicion procesa á Blanca, verdadero nombre de la bruja, y la recluye á un convento para que purgue en él sus impiedades, consagrando su vida á las austeridades de la penitencia y del claustro.

El capitan no se desalienta, y ayudado por unos antiguos amigos de la aldea, logra salvar á Blanca de su encierro, valiéndose aquellos del mismo disfraz que habia determinado su desventura.

Tal es, á grandes rasgos, el argumento de la obra, del cual, y en obsequio á la brevedad y al escaso tiempo de que disponemos, hemos descartado detalles secundarios, al parecer, pero que en realidad son la nota animada, cómica, entretenida de la obra.

Parece ocioso decir, tratándose del señor Ramos Carrion, que «La Bruja» está hecha con perfecto conocimiento de la escena.

La accion, bien pensada y conducida, se desarrolla, quizá un tanto holgadamente, con naturalidad y sencillez; el diálogo es vivo y animado, y los chistes, siempre oportunos y siempre cultos y discretos, abundan en toda la obra.

***

Sentimos que el tiempo nos sea escaso para tratar con la extension que merece la *particella* del maestro Chapí. A bien que éste, desde sus primeras obras, se impuso como se imponen los grandes maestros.

El maestro Chapí es de los pocos músicos españoles que estudian todos los dias y que siguen paso á paso los progresos del arte musical.

Pudiéramos, sin temor á equivocarnos, asegurar que los gustos del maestro Chaspí fluctúan entre Rossini y Wagner, sin descansar de un modo definitivo en Meyerbeer, que es, sin duda, el término medio.

Así se nota en ocasiones, y más en esta última obra, que al lado de una melodia *rosiniana* por lo picaresca y graciosa, como el terceto del primer acto, coloca un número nutrido de ciencia, erizado de dificultades, algo brumoso por no ser comprendido con facilidad, pero siempre brillante, instrumentado con elegancia y matizado de efectos delicadísimos.

A nuestro juicio, «La Bruja» es la obra más perfecta y acabada que ha producido el maestro Chapí. Quien hace el concertante del segundo acto, desarrollado con el brio y la brillantez de los mejores de las óperas más reputadas, el duo de este mismo acto, el rataplan, el cuento morisco, prodigiosa melodia con tonos y filigranas arabescas, el terceto y escena de las brujas verdaderamente diabólico, de puro original y bien entendido, quien hace, en fin, toda la partitura de «La Bruja», puede y debe llevar sus obras á la escena de nuestro primer teatro lírico.

Si en este arte se estimaran las jerarquías como en la política, el maestro Chapi podria ir al teatro de la plaza de Oriente, como van al Senado algunos personajes: *por derecho propio.*

El público recibió todos los números con creciente entusiasmo y llamadas al músico. Fueron repetidos muchos, alguno tres veces, como el coro de los *pelotoris*, modelo de música imitativa.

Buena parte de estos aplausos correspondieron legítimamente á las señoritas Soler Di Franco y Gonzalez, señora Guerra y señores Berges, Guerra y Soler. Todos cumplieron como buenos y eso que «La Bruja» es de las obras «que tienen que cantar.»

Los coros muy ajustados, y la orquesta admirablemente dirigida por el señor Jimenez, que compartió al final los honores de la escena con los autores, intérpretes de la obra, y con el señor Soler que ha dirigido con su proverbial acierto los ensayos.

Réstanos, para terminar, hacer un cumplido elogio de los señores Bussatto, Bouardi y Amalio, que han pintado cuatro decoraciones, algunas, como la explanada del *castillo encantado*, y el interior del convento, verdaderas joyas de la escenografia, y á la empresa que ha puesto la obra con lujo y propiedad inusitados.

«La Bruja» es la obra de la temporada; el éxito que obtuvo anoche, lo demuestra plenamente. A las dos menos cuarto hora en que abandonamos el teatro seguia el público desde sus asientos prodigando á los señores Chapí y Ramos Carrion una ovacion entusiasta.

MAHON

El dia 8 de Abril próximo es el señalado para la solemne apertura de la Exposicion Universal de Barcelona, vasto edificio construido en los parques y cuyo perímetro abrazará unos 465 000 metros, comprendidos los jardines y demás dependencias anexas, y en la que la industria nacional, así como la extranjera, podrá exponer sus productos y últimos adelantos.

Grande importancia tiene para España esta exposicion, pues ello demuestra que á pesar de los contínuos vaivenes de la patria, marcha, aunque con paso lento, por el sendero de la civilizacion y el progreso.

Las buenas obras y los progresos de la inteligencia no responden al fin para que son creados, si no se aplican al bien de toda la humanidad, ni encuentra el autor el premio de sus afanes, si no procura divulgarlos. La inteligencia que puede

concebir y poner en práctica un adelanto, contrae una deuda con sus semejantes sino lo publica, y estas son las ocasiones más propicias para presentar á la faz del mundo los productos de la actividad humana.

De estos certámenes salen á menudo las grandes obras que hacen cambiar por completo el modo de ser de muchas otras, trazando nuevos rumbos y cubriendo siempre las verdaderas necesidades de la vida.

Amantes como somos de todo progreso, no podemos menos de escitar á los fabricantes de toda la isla y á cuantas personas pueda interesar, para que acudan á exponer sus productos en la referida exposicion, en lo que hallarán honra y provecho.

Los Sres. Fernandez hermanos, Agentes de Aduanas y representantes en esta ciudad de la Agencia Oficial de la Exposicion, proporcionarán cuantos datos se les pida con tal objeto, cuidándose de la remision de los bultos á la Agencia Oficial, la que se cuidará de la instalacion y conservacion, custodia y devolucion de los mismos por el mismo conducto, para lo cual posee un personal idóneo y de confianza que se encarga de todas las operaciones.

—

Desde las cinco de la tarde de ayer hasta las nueve de la mañana de hoy ha llovido sin interrupcion sobre esta ciudad. Si las lluvias han sido generales, habrán tenido que interrumpirse por mucho tiempo las faenas del campo, que á causa del exceso de lluvias no habian podido empezarse hasta hace pocos dias.

—

La cria de pavos debe haber sido este año escasísima; pues á pésar de no haberse extraido ninguno, alcanzan en el mercado un precio bastante subido; los precios mas baratos han sido hasta ahora á 0'60 pesetas la libra de 400 gramos para los machos y á 0'65 para las pavas.

—

El dia 1.° del próximo Enero se publicarán probablemente los Estatutos de la Sociedad arrendataria de la Renta de tabacos y se dice que, deseando ésta satisfacer los deseos de los consumidores, para primero de año mejora notablemente todas las clases, poniendo á la venta otras nuevas y reduciendo los actuales precios.

—

El comandante de Infantería D. Juan Billon Serra, ha sido destinado al Regimiento de Sevilla de guarnicion en Valencia.

—

Hemos recibido el primer cuaderno prospecto de la nueva notable obra de carácter puramente español, titulada «La Vida Militar en España», destinada á llamar la atencion, no sólo por su parte ilustrada debida al reputado pincel del capitan retirado del Cuerpo de Artillería, Sr. Cusachs, sí que tambien por su interesantísimo texto, obra del distinguido oficial del ejército, Sr. Barado, cuyos escritos literarios y militares han llamado ya poderosamente la atencion.

Dicho primer cuaderno y bases de la citada publicacion están de manifiesto, en la imprenta de nuestro periódico, á disposicion de cuantos deseen hojearlo, admitiendo suscriciones á la misma D. Bernardo Fábregues, corresponsal del Establecimiento tipográfico-editorial de los señores sucesores de N Ramirez y C.ª de Barcelona.

—

En Francia, la simple sospecha de un mal manejo de la cosa pública, es bastante para hacer dimitir al jefe de la nacion, á pesar de su reconocida probidad y honradez.

En España se cometen las mayores atrocidades tanto en la península como en Ultramar y todo se queda lo mismo y el Gobierno tan fresco.

Compare, pues, el otro diario:

—

El dia 14 del corriente se hallaba detenido en la Estacion telegráfica de Barcelona, por no encontrarse á su destinatario, un despacho procedente de Ciudadela y dirijido á Francisco Camps Pbro., Urquinaona 17.

—

Tenemos á la vista el número 68 del «Boletin de la Sociedad Arqueológica Luliana», cuyo sumario es el siguiente:

«I. Datos para la historia de la Bibliografia en la Córte de Aragon, por D. Francisco de Bofarull y Sanz.—II. Estudios sobre la historia topográfica de la ciudad de Palma. Número 3. Siglo XIII. Division de la ciudad segun el libro del repartimiento (conclusion), por D. José Maria Quadrado.—III. Seccion de noticias.»

—

Hemos recibido el número de Diciembre del «Boletin de Hidroterapia», órgano oficial del Instituto Hidroterápico barcelonés, dirigido por el Dr. D Luis de Castellarnau He aquí su sumario:

Seccion doctrinal.—Apuntes referentes á la polisarcia ú obesidad y su tratamiento hidroterápico, por el Dr. Castellarnau. *Seccion clínica.*—Clínica del Instituto Hidroterápico barcelonés, á cargo del Director Castellarnau. Once casos de enurésis nocturna, (incontinencia nocturna de orina), *Revista de la prensa.*—Las irrigaciones vajinales de agua caliente.—*Seccion de variedades.*—Accion antiséptica del agua á bajas temperaturas.—*Obras recibidas.*—Folletin.»

—

De «El Pais» de Ciudadela de ayer:

«Circula la noticia de haberse encontrado en el punto denominado *S' aigu áolsa* algunos objetos pertenecientes á la embarcacion que zozobró en las inmediaciones de aquel sitio, bastante aproximada á la orilla, segun se supone.»

—

Ha llegado á nuestras manos el número de noviembre del «Boletin de la Libreria», que publica la de D. M. Murillo, calle de Alcalá número 7, Madrid. Entre las muchas obras nuevas, haremos especial mencion del «Compendio sistematico de balneoterapia», incluyendo la climatoterapia de la tisis, por el doctor Julio Braun, traduccion de Carús. En 4.°, 640 páginas, precio 14 pesetas en Madrid y 15 en provincias. Tambien citaremos «El Arte de la Sociedad», por D. José de Martí y de Cardeñaz. El objeto del autor de este libro es trazar dentro de algunos cuadros una discreta guia para la aplicacion del Arte á las relaciones y necesidades sociales, tales como el Teatro, los Viajes, los Museos, los Trajes, el Taller artístico, la Habitacion, el Retrato, etcétera, dando oportunos y muy meditados consejos, útiles siempre, aun á las personas ilustradas y conocedoras, por tanto, de lo que hoy se impone en el trato y la vida social, cuando se ama y se siente la belleza, en los actos que ejercemos y en los objetos de que nos rodeamos. Esta obra va ilustrada con varias composiciones, por Julian, y forma un volúmen en 4.° menor encuadernado en percalina, con plancha en rojo, y oro, dorado el borde superior de las pájinas; precio 5 pesetas; en rústica, 3.

El «Boletin de la Librería» es indispensable á todas aquellas personas amantes del saber, que, no disponiendo de mucho tiempo para leer periódicos, desean tener sobre su despacho un perfecto indicador del movimiento literario de nuestros dias. Se publica todos los meses, costando su suscricion anual 5 pesetas.

—

Esta mañana ha tenido lugar en la parroquia de Santa Maria la solemne misa de Requiem en sufragio del Muy Ilustre Sr. D. Juan Pons, Canónigo Maestrescuela que fué de la catedral de esta diócesis.

—

En el vapor correo de hoy ha regresado á esta ciudad nuestro amigo D. Juan Vidal, que ha sido aprobado en el exámen de Maestro de primera enseñanza elemental qua acaba de sufrir en la capital de la provincia.

Felicitámosle.

—

De «El Palmesano» del 17:

«Ha sido declarado cesante D. Juan Trémol del cargo de Delegado del Gobierno en la isla de Mahon.

Para sustituirle se ha designado á D. Leon Albareda.

La causa de tal cesantía la ha motivado, pues ¿qué dirian Vds. que la ha motivado?

Pues, la derrota electoral que sufrió en Mahon la candidatura ministerial, en las pasadas elecciones para diputados provinciales.

¡Loor á D.ª Sinceridad!

***

Se decia ayer que el regimiento de guarnicion en esta plaza debia permutar con el que se halla en Mahon, pero segun hemos podido averiguar, la noticia no es exacta.»

—

Respecto el curso que sigue la enfermedad variolosa en la Península, tomamos de un colega los siguientes datos:

«Hasta el 16 del pasado mes habian ocurrido en Barcelona 16 casos; en Gracia, 106 y 19 defunciones; en Masquéfa, 11 y una defuncion; en Sabadell, 41 y cuatro defunciones; en Sitges, 14 y dos defunciones; en Pierra, 19 y tres defunciones.

En Sanlúcar de Barrameda, del 3 al 18 ocurrieron 87 defunciones.

En Huelva, del 2 al 18, 104 invasiones y 31 defunciones.

En Madrid, del 1 al 20, 200 defunciones.

En Sevilla del 3 al 17, 64 defunciones.

Siguen tambien en esta estadística incompleta, Oviedo, con 14 invasiones y tres defunciones desde el dia 1 al 17; Alguaire, Cervera y Mayais (Lérida), con cuatro invasiones y dos defunciones el primero y una invasion los otros dos; y La Palma y Santa Olalla (Huelva), con una invasion en los dias 16 y 17.»

—

Relacion de los pasajeros llegados á bordo del vapor-correo «Nuevo Mahonés» procedente de Barcelona y Alcudia, fondeado á la una y media de esta tarde.

DE BARCELONA

D. Juan Basselini, Rodolfo Sornnernan, Catalina Tudurí, Agustin Marqués, Pedro Seguí, Emilio Alfonso, Juan Linares, Antonio Llompart, José Cambius.

DE ALCUDIA

D. José Parra, José Alvarez, Jorge Sampol, Jorge Perelló, José Ribé, Juan Vidal, Jorge Bosch, Ana Pons.—Total 17.

Correo de hoy

Ultimos telegramas de los diarios de Barcelona

Madrid 20, 10 45-m.

«El Liberal» ha oido decir que el señor Balaguer y otro ministao insinuaron en el Consejo celebrado anoche las dimisiones de sus respectivas carteras.

El señor Romero Robledo reproducirá en el Congreso la proposicion pidiendo que se proceda á abrir una informacion parlamentaria para averiguar las inmoralidades de Cuba.

Está destituida de fundamento la version que publica el periódico conservador «El Estandarte» sobre la proximidad de la formacion de un Gabinete por los señores General Martinez Campos, Camacho, duque de Tetuan, general Salamanca, Groizard y Ruiz Gomez.

En Huelva se han reunido 3.000 manifestantes pidiendo la supresion inmediata de las calcinaciones al aire libre en las minas explotadas por los ingleses, dando gritos de ¡abajo los humos! y ¡viva la agricultura!

Madrid 20, 11'15 m.

Anoche fué descubierta en Madrid una agencia de estafadores, ocupándoseles letras por valor de 17.000 pesetas, pagarés por 30.000, billetes y recibos de la contribucion, todo falso; han ingresado en la Cárcel Modelo.

El reino de Portugal secundará á España en los asuntos de Márruecos.

En Lóndres, M. Salisbury ha asegurado que son infundados los temores acerca de una guerra europea inmediata.

Madrid 20, 11'30 m.

Anoche se celebró una brillante fiesta en la embajada española, en Paris, asistiendo al acto los ministros, el cuerpo diplomático, el Nuncio de S. S., M. de Freycinet y otros personajes.

Madrid 20, 3'15 t.

Senado.—El general Beranger re-

coge las alusiones; dice que se halla dentro del partido liberal, pero con completa libertad de accion, dispuesto á votar los proyectos que den cumplimiento á las reformas y á no votar aquellos otros que no los crea convenientes.

El gobierno, dice, no se preocupa de su persona; él tampoco del gobierno.

El general Beranger pide que el gobierno se consagre á moralizar la administracion de Cuba.

Pregunta luego al ministro de Marina que se ha hecho de la ley sobre la Escuadra; declara que no puede estar al lado de dicho ministro por su indolencia.

Compara el orador la actitud y el entusiasmo del general Cassola, ministro de la Guerra, con la apatia del ministro de Marina.

Madrid 20, 4 t.

Senado.—El ministro de Marina, señor Rodriguez Arias, contesta al general Beranger, enumerando los buques que actualmente se hallan en construccion en los arsenales y los trabajos preparatorios bel ministerio. Dice que acepta la interpelacion del general Beranger.

El señor Maluquer de Tirrell se declara dispuesto á votar los proyectos que contiene el programa del partido liberal, reivindicando plena libertad de accion para los asuntos económicos é internacionales. Censura al señor Moret, y se muertra conforme con el general Cassola.

Madrid 20, 5 t.

Senado.—El general Primo de Rivera consume el primer turno contra el Mensaje. Ocúpase exclusivamente del aspecto técnico de los proyectos militares. Dice que hoy no es conservador, sino un soldado de la pátria.

Lamenta que no se hayan traido al Senado los informes de la Junta consultiva de Guerra. Censura la organizacion que para ésta se proyecta. Cree inconveniente la division territorial. Aprueba la supresion de las clases de sargentos primeros; pero dice que se han debido crear clases nuevas y organizar las Academias.

Madrid 20, 5-30 t.

Congreso.—El señor Dávila ha preguntado que si despues de las negociaciones para neutralizar el estrecho de Gibraltar el señor Moret ha desmentido lo que dice la prensa extranjera.

Dirígense varias preguntas de escaso interés.

El ministro de Fomento ha ofrecido ayudar á los actores Calvo y Vico en la medida que lo permita el presupuesto.

El señor Lastres dirige una interpelacion acerca la cuestion de Mora (Cuba), diciendo que España, sometida á un arbitraje, ha pagado 32 millones por indemnizaciones y ahora el fallo favorece á extraños en las negociaciones.

Senado.—El general Primo de Rivera denuncia que hace siete meses que no se pagan los pluses y que los cuerpos de ejército no reciben su completa asignacion. Dice que los hospitales militares se hallan en estado ruinoso.

Paris 20, 3-50 t.

El gabinete de Viena ha resuelto permanecer espectante; si Rusia sigue enviando fuerzas á Polonia, Austria movilizará lás tropas.

El «Nord» cree que el Gabinete de San Petersburgo continuará los armamentos mientras Alemania y Austria no reconozcan los derechos de Rusia sobre la Bulgaria.

Son esperados en Paris la señorita Mercedes Martinez de Campo y M. Mielvaque.

Paris 20, 5'45 t.

En los centros diplomáticos vuelve á asegurarse que comprendiendo los gabinetes de Viena y de Berlin la necesidad de mantener la paz en Europa, se disponen á aconsejar al príncipe Fernando de Coburgo que abandone el trono de Bulgaria. Si esto sucediese, Rusia retiraria las tropas de Polonia y se comprometeria á zanjar la cuestion búlgara, de acuerdo con las potencias. De todas maneras, ha desaparecido el temor de un próximo conflicto.

Nada nuevo del interior.

Paris 20, 6 t.

Parece que M. de Bismarck ha dirigido á los representantes de Alemania en el extranjero, en prevision de la muerte del emperador Guillermo y del príncipe heredero, una circular diciendo que el poder de Alemania es independiente de la dinastía, y que aunque ésta desapareciera, la nacion seguiria tan fuerte como hoy.

Dícese que tambien M. de Bismarck ha tomado medidas al objeto de hacer sentir su influencia en cuanto muera el emperador.

Asegúrase que todo está dispuesto para que el príncipe Fernando de Coburgo abdique el trono de Bulgaria á últimos del corriente mes.

París 20, 7 n.

Todos los periódicos de la noche reclaman el relevo del embajador de Francia en Berlin por no haber protestado de la determinacion de la justicia alemana absolviendo al soldado Kauffmann, autor del atentado de Raon-sur-Plaine. Asegúrase que M Flourens se ocupará mañana de este asunto.

Parece que M. Carnot abriga realmente el propósito de disolver la Cámara.

En la embajada rusa se desmienten los rumores que ayer y hoy han circulado acerca de un atentado contra el czar.

Berlin 20.

El principe Enrique, hijo segundo del Kronprinz, ha dirigido á uno de sus amigos una carta, en la cual se expresa con mucha resignacion acerca de la enfermedad de su padre: «El Kronprinz, dice, sigue muy mal, por más que digan los boletines optimistas, que ninguna confianza deben inspirar.»

Se cree que conseguido el objeto apetecido, como era la aprobacion de la nueva ley militar y concesion por el Reichstag de los créditos necesarios para su ejecucion, M. de Bismarck dirigirá por opuesto rumbo la corriente belicosa, próxima á traspasar el límite que le habia señalado.

Se asegura que muy pronto se conocerán los resultados pacíficos de su mediacion entre Austria y Rusia.

Han sido objeto de minuciosas pesquisas todos los cuarteles de la guarnicion, en busca de escritos socialistas.

El resultado por ellas obtenido se guarda secreto.

Roma 20.

Se asegura que lo que más impide al general de San Marzano empezar las operaciones en Massouah, son la falta de alojamientos, campamentos y provisiones, y sobre todo los medios de transporte para el avance de sus tropas.

Se teme que el retraso sobrevenido no haga empezar la campaña de ataque demasiado tarde y cuando ya se haya entrado en la estacion de los calores.

París 20.

Nuestro corresponsal en Colonia nos telegrafía anunciando que la oficiosa «Gaceta» de aquella ciudad publica un importante artículo en contestacion al del «Inválido Ruso», que tanta polvoreda ha levantadc en toda Europa.

La «Gaceta de Colonia» dice rotundamente que la Rusia se entrega secretamente á manejos y preparativos de guerra, mientras que Alemania obra abiertamente en todos sus actos políticos.

Trátase tambien (y esto despierta el más vivo interés) de una nota confidencial, segun la cual, resultan solidarias en una especie de protectorado sobre la Bulgaria; las tres potencias co-firmantes de la triple alianza.

Esto deja ya de ser un misterio, y hacerse público se contradice la afirmacion de Bismark sobre la influencia rusa en la complicada cuestion búlgara.

De varias córtes europeas recibimos telégramas anunciando que estas cuestiones agitan en grado sumo los espiritus.

Sin embargo vá generalizándose la creencia de que el peligro de guerra no es tan inminente como se pensaba.

Estrarburgo 20.

Se ha celebrado un convenio entre el gobernador de la fortaleza y la direccion de policía, acerca de las detenciones de paisanos operadas por militares.

En adelante cuando se detenga alguna persona, se avisara inmediatamente a la más próxima oficina de policia, que destacará un agente para que decida si debe ó no mantenerse la detencion.

Esta medida ha sido tomada con objeto de impedir otros hechos sensibles, es decir, evitar que los soldados hagan fuego sobre individuos que tratar de fugarse, despues de haber sido detenidos.

Viena 20.—El agregado militar á la embajada alemana pasa cuatro horas cada dia en las oficinas del ministerio de la Guerra, en donde conferencia con el ministro de la Guerra ó con los diversos jefes de las oficinas del gran Estado Mayor.

Observaciones atmosféricas de hoy
facilitadas
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	749'1	10'2	10'0	N.....	Brisa.	Cubierto
3 t..	747'9	10'6	9'8	N.....	id.	Cubierto

Temperatura máxima.. 00'00
Id mínima.. 0'0°
Lluvia en las últimas
24 horas..........40'03 m.

Crónica religiosa.

Santo de hoy
Santos Zenon y Demetrio mártires

Corte de María
Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Amargura en San Francisco.

CULTOS

En la parroquia de San Francisco continúa el novenario en preparacion al Jubileo del Papa Leon XIII.

El sábado á las 6 se cantará Prima y en seguida la Calenda por D. José Sintes, presbítero. A las 10 de la noche se empezarán los Maitines con toda solemnidad, y á las 12 la Misa del Gallo con los acostumbrados villancicos.

En la parroquia del Cármen continúa á las 7 de la mañana el piadoso novenario con ocasion del Jubileo Sacerdotal de Leon XIII, con los siguientes cultos: Exposicion de S. D. M., misa rezada durante la que se reza el Santo Rosario, estacion, bendicion y reserva.

Sábado á las 6, canto solemne de Prima seguida de la Calenda que cantará el reverenda D. Miguel Pons, Pbro.

Por la noche á las 11 nocturno cantado, y la misa del Nacimiento, con canto de villancicos y adoracion del Niño Jesús.

Santo de mañana
Santa Victoria vírgen
y el beato Nicolás Factor confesor.

Crónica marítima.

Buques entrados
Dia 20

De Barcelona gol. «San Jaime», pat. Francisco Leon, con 5 trip. y efectos.

Anuncios oficiales

D. Diego de la Torre y de la *Torre, Juez municipal Suplente de esta ciudad encargado del Juzgado.*

Hago saber: que en méritos de una demanda de juicio verbal interpuesto ante este Juzgado por D. Francisco Perez y Rodriguez, vecino de esta ciudad, reclamando á don Juan Gonzalez y Villaumbrosia, catedrático que fué del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, el pago de treinta y una pesetas sesenta y cinco céntimos, se ha procedido por disposicion de este Juzgado, para asegurar la cantidad demandada y costas, al embargo preventivo de la cantidad de ciento treinta y tres pesetas que el referido Gonzalez acredita contra el muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad por razon de haberes devengados como tal catedrático.

Y no constande el domicilio del referido don Juan Gonzalez, se le notifica la ejecucion por medio del presente edicto, como establecen los artículos 1410 y 269 de la ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Mahon á 22 de Diciembre de 1887.—Diego de la Torre.—Ante mí, Alejandro Gavaso, Srio.

*
* *

D. José Vidal y Rubí, Alcal- *de Presidente de la Junta Municipal del censo de poblacion de este distrito.*

Hago saber: Que por real decreto de 20 de Setiembre último, se ha dispuesto la formacion del censo general de toda la poblacion de España, cuyo recuento tendrá lugar en la noche del 31 del corriente mes.

Las instrucciones publicadas por el gobierno de la nacion, recomiendan eficazmente no solo á las autoridades de todas clases, sino á todos los habitantes en general, la cooperacion voluntaria y personal, para llevar á cabo con el éxito más feliz, trabajo tan importante.

Acostumbrados los habitantes de este distrito municipal á cumplir siempre las disposiciones superiores, abrigo la confianza de que haciéndose cargo de la obligacion que como españoles tienen de coadyuvar á la realizacion de este servicio, de reconocida y general utilidad, cumplirán cada uno en su esfera, los deberes que dicho real decreto é Instrucciones les señalan.

La Junta municipal del censo de poblacion de este distrito, ha tomado las disposiciones convenientes para que la inscripcion de los habitantes en las cédulas, se efectúe con la mayor exactitud y escrupulosidad, á cuyo efecto ha nombrado comisiones, que cuidarán en cada barrio de que se repartan á domicilio dichas cédulas, con la debida anticipacion.

En los espresados documentos, y sobre cada casilla, se esplica con toda claridad la manera de llenarlas, lo que indudablemente facilitará mucho la inscripcion.

Las personas que no sepan escribir ó se hallen imposibilitadas de hacerlo, podrán valerse para llenar las cédulas de los agentes repartidores, á quienes facilitarán con tal objeto los datos necesarios,

Confiando en la cultura y sensatez de estos habitantos, espero que ninguno de ellos dará motivo para que se le aplique la penalidad que marca el artículo 265 del código por las faltas que se espresan al pié de cada cédula.

Mahon 20 Diciembre 1887,—J. Vidal.

TEATRO.

COMPAÑIA DE ÓPERA ITALIANA
Funcion para mañana

9.ª *de abono* 4.ª *série*

Se pondrá en escena la magnífica ópera en 4 actos del maestro Bellini

Norma

en la que toman parte las Sras. Remondi, Bareggi y Colombo, y los señores Avagnini, Leoni y Berti.

A las ocho.

NOTA: La empresa está preparando una funcion para la tarde del Domingo, dia de Navidad.

Está en estudio la ópera «I Puritani», que se pondrá en escena á la mayor brevedad.

A la hora de entrar en prensa el presente número no habiamos recibido telégrama alguno de nuestro servicio particular

Administracion: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

Imprenta: calle Nueva, núm.° 25.

SORPRENDENTE GANGA

Lo es la que ofrece el dueño del Comercio de varios géneros de la calle Nueva n.° 18. Acudid á dicho establecimiento y por una peseta os llevareis lo mejor que existe en él.

Su dueño D. Andrés Escudero deseando acabar de liquidar todos los artículos existentes os ofrece esta

SORPRENDENTE GANGA

como aguinaldo de las próximas fiestas de Navidad.

Nodriza

Hay una jóven de 23 años, leche de 3 meses, residente en Palma, que desearia hallar criatura para amamantar.

Informarán en esta imprenta.

Gran rebaja en los precios

EL ARCA DE NOÉ

Para las próximas fiestas de Navidad ofrecemos al público un inmenso surtido de finos **vinos y licores**, turrones de **Gijona** (legítimo), **fuerte del país**, de la **Reina**, etc., **frutas en almíbar, quesos, encurtidos, jamones en dulce**, y demás artículos anunciados en diversas ocasiones.

Desde el viernes próximo exposicion al público de los géneros.

ENTRADA LIBRE

No equivocarse

EL ARCA DE NOÈ
2, Hannover, 2

CONFITERIA Y PASTELERIA
DE

MIGUEL BAGUR
Ciudadela

En dicho establecimiento se encontrará el acreditado

Turron de Almendra

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES CON MEDALLA DE ORO

y un abundante surtido de pastas de todas clases; además se encontrará potes de tomates, pimientos dulces y un variado surtido de vinos generosos y licores y paquetes de espelmas en colores y blancas.

Los dulces para las próximas fiestas se venderán á cinco reales treinta y cinco céntimos ó sea á ocho sueldos menorquines la libra.

Vino blanco dulce

superior calidad á **cuatro** pesetas el cuarter (seis litros) se encontrara en el establecimiento

EL ARCA DE NOÉ
2, Hannover, 2

Subasta

El dia 26 del actual, á las diez de la mañana, se venderá en licitacion verbal y en el despacho del Notario D Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, una casa situada en San Luis, calle del mismo nombre, núm 61.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta, obran en poder del espresado Notario.

Subasta

El dia 26 del actual á las 11 de la mañana, se vendera en licitacion verbal y en el despacho del notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, una casa situada en esta ciudad calle de San Sebastian n.° 5.

Las condiciones de dicha subasta, obran en poder del referido Notario.

TURRON LEJÍTIMO
DE GIJONA

Se ha recibido como tambien el duro de Alicante y las ricas Peladillas y Garrapiñadas.

Plaza del Príncipe, 17, frente el Cármen.

Para vender

Lo está la casa número 33 (antes 23) de la calle de Santa Eulalia.

Informarán en la misma.

Para Navidad

Gran rebaja de precios en sombreros y gorras de forma novedad.

Sombrerería de Vives
Arrabal, 18, Mahon

PELUQUERIA LA ALHAMBRA
DE FANER
5, Nueva, 5

Especialidad en el corte del cabello y barba.

Salon para afeitar, cortar, rizar, lavar y teñir el pelo.

Se confeccionan toda clase de postizos.

Se emplean los procedimientos más nuevos y que están en boga en las principales capitales

5, Nueva, 5

Para vender

Lo está el predio **Son Bernat** del término de Ciudadela. Para su ajuste Anuncivay, núm. 9.

DEPÓSITO EXCLUSIVO
De la
ACREDITADA FABRICA DE CHOCOLATES
DE

MATIAS LOPEZ
Escorial, Madrid

Se han recibido varias clases de

Chocolates

que se espenden al precio de 1, 1'25, 1'50, 2 y 3'50 pesetas la libra de 400 gramos.

Hay tambien paquetes de 200 gramos de dichas clases con canela y sin ella.

Cafés molidos

	Potes de 100	y 200 gramos
Puerto-Rico.	Ptas. 0'50	y 1'00
Moka y caracolillo . .	» 0'75	y 1'50
Moca.	» 1,00	y 2'00

A los compradores al por mayor se les hará un buen descuento.

EL ARCA DE NOÉ
2, Hannover, 2, Mahon

PASA MOSCATEL DE CAJON
GRUESA Y FINA
á 8 céntimos de escudo libra

Ferralla superior de Gataluña
Pescaderia, núm. 23, Tienda

En el acreditado establecimiento de Manuel Buils se ha recibido el magnífico

Turron de Ciudadela

de la fábrica de D. Rafael Farnés que tanta aceptacion tiene adquirida en esta ciudad por su relativa baratura y esquisito gusto.

Se espende á precios baratísimos en su casa, calle Nueva n.° 17.

Para alquilar

Lo está para el 1.° de Enero de 1888 el edificio conocido por la **ra del deume** con sus almacenes, propio para lavadero, coladas, etc. El conserge del mismo informará.

En venta

Lo está la casa calle de Gracia número 20. Darán razon calle del Cármen número 35, donde vive el dueño.

Para vender

Lo está en Villacarlos un huerto con su casita. Informarán en la misma villa, calle de San Pedro núm. 51.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas.

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca.

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

En venta

Lo está la casa núm 33 de la calle de San Roque de esta ciudad.

Para su ajuste dirigirse al notario D. José Vinent ó al abogado D. Pedro Ballester, quienes están facultados por el propietario.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.